



Relación provisional de candidatas/as excluidos/as para la primera adjudicación de plazas, con el fin de realizar prácticas en entidades europeas durante el curso académico 2024-2025 con arreglo a las previsiones de la Resolución, de 1 de octubre de 2024, Erasmus+ KA131 Prácticas doctorando (proyecto 2023), y a las de la Resolución, de 18 de julio de 2024, Acción 321 - Tesis con Mención Internacional y en Régimen de Cotutela, del Vicerrectorado de Doctorado y Posgrado.

NIF	Centro	Excluido
20227246B	Escuela de Doctorado	1, 2, 3
77193546A	Escuela de Doctorado	1, 2, 3
54631474B	Escuela de Doctorado	1, 2, 3
53656384Y	Escuela de Doctorado	6
77189549P	Escuela de Doctorado	1, 2, 3
79059100G	Escuela de Doctorado	1, 2, 3
31032343F	Escuela de Doctorado	1, 2
44695212W	Escuela de Doctorado	1, 2
00746736T	Escuela de Doctorado	1, 2, 3
C873836	Escuela de Doctorado	1, 2, 3, 4, 5, 7
09059555Q	Escuela de Doctorado	1, 2, 3, 6, 7
77473573M	Escuela de Doctorado	1, 2, 3, 4, 5, 7

Causas de desestimación:

1. No haber presentado el modelo establecido en la convocatoria de la *Carta de Aceptación*, debidamente cumplimentada.
2. No haber presentado el modelo establecido en la convocatoria del *Anexo I*, debidamente cumplimentado.
3. No haber acreditado el conocimiento del nivel de lengua del trabajo.
4. No haber presentado el resguardo de matrícula del curso académico 2024/2025.
5. No haber cumplimentado los datos de la entidad de destino.
6. Adjudicada otra movilidad Erasmus+ Prácticas 2024/2025.
7. No haber sido admitido/a en la convocatoria de 18 julio de 2024, de la acción sectorial 321 del Plan Propio Integral de Docencia (PPID), bajo la denominación de Ayudas Erasmus-Fundación Unicaja, del Vicerrectorado de Doctorado y Posgrado.

Los/as interesados/as podrán presentar las alegaciones que consideren oportunas a la información publicada, mediante escrito dirigido a la Jefatura del Servicio de Relaciones Internacionales y presentado en cualquiera de las oficinas de Registro General o el Registro Electrónico de la Universidad de Málaga, en un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a esta resolución.

Málaga, 18 de octubre de 2024

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
Zaida Díaz Cabiale



EFQM AENOR



Aulario Rosa de Gálvez. Bulevar Louis Pasteur, 35. 29071- Málaga.
Tel.: 952 137610 e-mail: practicaserasmus@uma.es

Código Seguro De Verificación	7A30-5041-786FP427A-334F	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Zaida Diaz Cabiale - Vicerrectora de Internacionalización	Firmado	18/10/2024 14:04:33
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/7A30-5041-786FP427A-334F		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

